



ANEXO 1- MATRÍZ DE RIESGOS

MARCO NORMATIVO	Artículo 4 Ley 1150 de 2007 Artículo 2.2.1.1.1.6.3 Decreto 1082 de 2015 COMPES 3714 Ministerio de Hacienda y Crédito Público- Diciembre 1 de 2011
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
OBJETO	“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN SU FASE II – TRAMO LAS BRISAS, EN LA VEREDA BOITIVÁ Y OPTIMIZACION, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE COBERTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA VIRGEN, CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ.”
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (\$) 589,510,609.91) M/CTE. (INCLUIDO EL APOORTE DE ACUASES S.A. ESP)
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2026

De conformidad con lo previsto en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la Alcaldía Municipal de Sesquile, entiende por riesgo aquellos hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato se puedan presentar y afectar su normal desarrollo, así mismo establece que la Entidad Estatal debe “incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación” en los pliegos de condiciones o su equivalente.

En virtud de lo anterior y con base en los estudios previos, se procede a elaborar la Matriz de Riesgo del proceso que se pretende adelantar, teniendo como referencia la normativa que nos rige y las directrices del Conpes 3714 de 2011 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente, donde se establecen los parámetros que deben tenerse en cuenta para la realización del análisis del Riesgo, el cual abarca desde la planeación hasta la finalización del contrato.

Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, el valor, el objeto y el plazo de ejecución, el municipio deberá tener en cuenta para la identificación, estimación, asignación y probabilidad de ocurrencia del riesgo, según la siguiente tipología:

- 1. Riesgos Económicos:** Son los asociados al comportamiento del mercado, la fluctuación de precios, el desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.



2. **Riesgos Sociales o Políticos:** Son aquellos que se presentan por cambios en las políticas gubernamentales y aquellas condiciones sociales que afectan la ejecución del contrato.
3. **Riesgos Operacionales:** Corresponde a este grupo los asociados a la operatividad del contrato como la suficiencia del presupuesto oficial, el plazo, o aquellos referentes a los procesos y procedimientos, técnicos y tecnológicos y equipo humano inadecuado o insuficiente.
4. **Riesgos financieros:** Se relaciona con la liquidez para llevar a cabo la ejecución del contrato.
5. **Riesgos regulatorios:** Son los derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afectan el equilibrio del contrato
6. **Riesgos de la naturaleza:** Son aquellos eventos naturales en los que no existe intervención humana y que pueden tener algún tipo de impacto en la ejecución del contrato.
7. **Riesgos ambientales:** Son los derivados de las obligaciones legales y reglamentarias de carácter ambiental como licencias, permisos, planes de manejo, autorizaciones, tasas, contribuciones, monitoreos, etc.
8. **Riesgos tecnológicos.** Son aquellos relacionados con los cambios o fallas en los sistemas de comunicación, nuevos desarrollos u obsolescencia de los equipos necesarios y que tengan que ser utilizados en el desarrollo del proyecto

Identificados los riesgos del proceso, su impacto y probabilidad deberá evaluarse conforme a los valores de la siguiente tabla:

			IMPACTO				
			Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto	5	6	7	8	9	10

Riesgo bajo	2 - 4
Riesgo medio	5
Riesgo alto	6 - 7
Riesgo extremo	8 - 10

Ilustración 1. Valoración del Riesgo. Fuente: Colombia Compra Eficiente



RIESGOS DEL PROCESO:

Los riesgos a valorar para el presente proceso de contratación son los siguientes:

<i>Id del riesgo</i>	<i>Descripción</i>	<i>Consecuencia</i>
I	La estructuración de requisitos no son los apropiados para el proceso de contratación	Retrasos en la firma y legalización del convenio
II	Impresión y/o errores formales en los documentos dentro de las diferentes etapas del proceso	Omisiones, errores, diferencias en porcentajes de ponderación, valores, fechas y otras inconsistencias
III	No cumplimiento de plazos pactados para la ejecución del convenio	Retraso en la ejecución, sobrecostos y no cumplimiento de metas propuestas
IV	Fluctuación de precios del mercado	Desequilibrio económico para las partes
V	Insuficiencia presupuestal	Parálisis en la ejecución del Contrato
VI	Retrasos en la contratación producto del convenio	Incumplimiento del convenio
VII	Deficiencia de equipo humano y técnico requerido para la ejecución del objeto del convenio	Retraso o no ejecución apropiada de las actividades
VIII	Deficiencia de la supervisión del convenio en la etapa de ejecución y posterior a la misma	Omisiones por parte del supervisor que traigan consecuencias legales y administrativas para la Entidad

Tabla 1. Riesgos identificados para el proceso de contratación. Fuente: Elaboración Propia



MAPA DE RIESGO DEL PROCESO

Id del riesgo	Clase	Fuente	Etapas	Tipo de riesgo							Probabilidad	Impacto	Valoración	Asignación	Control a ser implementado	Impacto después del control			¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable de la implementación del control	Fecha estimada del inicio del control	Fecha estimada de finalización del control	Monitoreo y revisión		
				Económicos	Sociales o Políticos	Operacionales	Financieros	Regulatorios	De la naturaleza	Ambientales						Tecnológicos	Probabilidad	Impacto					Valoración	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
I	General	Interna	Planeación			x						Probable	Moderado	7	Entidad	Adecuada planificación del proceso	Casi cierto	Mayor	9	Si	Entidad	Desde el inicio del proceso	Fecha prevista para la publicación de los pliegos definitivos	Revisión minuciosa en la elaboración del estudio y documentos previos y de legalización del convenio	Las veces que sean necesarias durante la estructuración del proceso y firma del convenio
II	Específico	Interna	Selección			x						Probable	Mayor	8	Entidad y Contratista	Evaluación exhaustiva de los documentos del proceso por parte del responsable técnico, la Empresa y del supervisor	Probable	Mayor	8	Si	Entidad	Desde el inicio del proceso	Hasta la liquidación	Los responsables del proceso deben efectuar una buena planeación, evaluación y verificación de la documentación y requisitos del proceso, conforme a la modalidad de selección	Las veces que sean necesarias durante las diferentes etapas del proceso



III	Específico	Externa	Ejecución			x						Probable	Moderado	7	Contratista	Seguimiento exhaustivo por parte de la supervisión	Probable	Mayor	8	Si	Entidad y Contratista	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la entrega final de obra	La supervisión debe garantizar que los tiempos establecidos para la ejecución del convenio se cumplan y de ser necesario requerir a la Empresa	Las veces que se necesario
IV	General	Externa	Ejecución	x								Casi cierto	Insignificante	6	Entidad y Contratista	Estudio económico apropiado	Casi cierto	Mayor	9	Si	Entidad	desde la planeación del proceso	Hasta la finalización de la ejecución	Seguimiento periódico en las diferentes etapas del convenio a fin revisar el presupuesto asignado para la ejecución, sin que ello implique cambios de precios por deficiencias en la ejecución	Durante la Ejecución
V	Específico	Interna	Planeación			x						Posible	Moderado	6	Entidad y Contratista	Estructuración del componente económico adecuado, conforme la modalidad y alcance del objeto contractual	Casi cierto	Moderado	8	Si	Entidad y Contratista	Desde la estructuración del proceso	Durante la ejecución	Desde la estructuración del proceso debe efectuarse el respectivo análisis económico y hacer seguimiento periódico a las cantidades de obra ejecutadas vs cantidades contratadas, para evitar que sobrepase los costos del presupuesto oficial del proceso	Las veces que sean necesarias.



VI	Específico	Externa	Ejecución					x			Probable	Mayor	8	Contratista	La Empresa es responsable directa de adelantar los procesos de contratación necesarios para la ejecución del convenio	Probable	Catastrófico	9	Si	Entidad y Contratista	En cualquier momento durante la ejecución del proceso	Durante la ejecución	La supervisión debe estar atenta a la verificación del cumplimiento de las obligaciones de la Empresa a fin de evitar el incumplimiento del objeto del convenio	Las veces que sean necesarias.
VII	Específico	Externa	Ejecución			x					Probable	Moderado	7	Contratista	Antes y durante la ejecución del convenio, tanto la Entidad como la Empresa deben garantizar que cuentan con el recurso humano suficiente y con la idoneidad requerida para la ejecución	Casi cierto	Mayor	9	Si	Entidad y Contratista	Al inicio de la ejecución	Durante la ejecución	Tanto la Empresa como la supervisión deben garantizar el cumplimiento de esta obligación	Las veces que sean necesarias

Los riesgos del proceso contractual que adelanta el Municipio de Sesquilé, Cundinamarca, han sido establecidos, valorados y asignados conforme los parámetros descritos en la presente matriz, teniendo en cuenta los estudios previos, la tipología contractual, el objeto, el valor y el plazo de ejecución.

Archivo. 103.1500. Serie Documental/ Oficina de Contratación/Contratos